

Elección de 1913

D. Manuel Moriso Gil 1.^o Distrito
" Aureliano Gil id.
" Tomás Gil Suarez id.
" José Luis Sanguet Pan 2.^o Distrito
" Lorenzo Chamorro Pan id.
" Diego Domínguez y Domínguez id.

Elección de 1915

D. Pedro Martínez Martín 1.^o Distrito
" Rodrigo Fontana Gil 2.^o id.
" Luis Frison Ocaña id.
" Fernando Moya Ocaña 2.^o Distrito
" Lucio Suarez y Suarez id.
" Luis Robles Vazquez id.

Ayuntamiento de Fuentes de León

Libro de actas del Ayuntamiento en
el año de 1916.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.





A.3.711,449 *

Acta de instalacion del nuevo Ayuntamiento

En la villa de Fuentes de Leon a primero de Enero de mil novecientos diez y seis, siendo la hora de las doce, señalada para este acto en las cédulas de convocatoria, se constituyó en la Sala Consistorial el Señor Alcalde Don José González Gil, con los Señores Concejales D.^o Diego Domínguez y Domínguez, D.^o Lorenzo Chamorro Tamariz, D.^o José Luis Casquete Tamariz, no habiendo concurrido D. Manuel Narciso Giles por hallarse ausente, ni D. Tomás Giles Suarez que se ignora el motivo de no asistir, a quienes corresponde continuar en el cargo de Concejales en este bienio, con el fin de dar la posesion del mismo cargo a los recientemente elegidos y proceder a la constitucion del nuevo Ayuntamiento. Acto seguido comparecieron D.^o Pedro Martiner Martin, D.^o Rodrigo Torastero Gil, D.^o Luis Vimon Uceda, D.^o Fernando Moya Conde, D.^o Eusebio Suarez y Suarez, y D.^o Luis Leballor Varquez, electos y proclamados Concejales por este termino Municipal en el mes de Noviembre último, cuyas credenciales se han presentado en tiempo oportuno, sin reclamacion de ninguna clase sobre su capacidad legal. Con la presencia ya de los individuos antes expresados, el Señor Presidente dió la bienvenida a los concejales de la reciente eleccion y les declaró

posesionados en sus cargos, dejando inmediatamente la presidencia tras de una muy cordial despedida, quedando así constituido el nuevo Ayuntamiento, firmando todos los asistentes de que yo el Secretario certifico. =

* *José González*

Rodrigo Foraster

Fernanda Maya

Luis Echalloz

Pedro Martínez

Luis Zúñiga

José Antonio

José Luis Corcuete

Diego Domínguez

Teodoro Briano

1000

Segunda parte de la sesión inaugural = Seguidamente constituido el nuevo Ayuntamiento bajo la presidencia interina de D.^o Diego Domínguez y Domínguez como concejal de mas edad, entre todos los concurrentes, se procedió a la elección de Alcalde por medio de papeletas que cada uno de los Señores Concejales iban entregando al Señor Presidente interino que las depositaba en la urna destinada al efecto, y ya que todos habian votado se verificó el escrutinio resultando nueve votos a favor de D.^o Pedro Martínez Martín, y una papeleta en blanco, por lo cual fue proclamado Alcalde D.^o Pedro Martínez Martín, pasando a ocupar la presidencia recibiendo las insignias de su cargo. A continuación se pasó a elegir el primer Teniente de Alcalde empleando igual procedimiento, y resultó a favor de

D. Rodrigo Forastero hil nueve votos y una papeleta en blanco, siendo proclamado primer beniente D. Rodrigo Forastero hil quedando posesionado y recibiendo las insignias de su cargo. Alto seguido se pasó a elegir segundo beniente de Alcalde por igual procedimiento, y resulto a favor de D. José Honales hil nueve votos, y una papeleta en blanco, siendo proclamado D. José Honales hil para el cargo de segundo beniente de Alcalde quedando de él posesionado, recibiendo las insignias de su cargo. Después se pasó a elegir concejal Sindico, y aplicado el mismo procedimiento resulto a favor de D. Diego Dominguez y Dominguez nueve votos, y una papeleta en blanco, siendo proclamado y posesionado el D. Diego Dominguez y Dominguez para el cargo de Regidor Sindico; designando la corporacion por el mismo procedimiento y resultado Suplente Sindico a favor de D. Luis beballos Vasquez, que quedo tambien proclamado y posesionado. *Seguientemente*, se procedio a elegir Concejal interventor aplicando igual procedimiento, resultando a favor de D. Fernando Moya Conde, nueve votos y una papeleta en blanco, siendo por esto proclamado y posesionado del cargo de Regidor Sindico el D. Fernando Moya Conde; designando tambien la corporacion por el mismo procedimiento y resultado, a D. Luis Limón Uceda para el cargo de Suplente Interventor quedando de él posesionado.

El Señor Presidente espuso, que solo restaba en esta sesion señalar los dias y horas en que ha de celebrarse las sesiones Ordinarias conforme al art. cincuenta y siete de la vigente Ley Municipal, y la corporacion acordó por unanimidad que sea solo una semana en los Domingos y hora de las doce; y asi terminada la sesion, se estendió la presente acta que

firman todos los Señores asistentes después de haber sido leída, de que yo el secretario testifico =

Pedro Martínez Rodríguez Forastero

Luis Gimón Fernanda Maya

Juan Tonzala Soana Chamorro

Luis Ceballos José Luis Casquete

Diego Domínguez

Señor Erciano

lous.

sesion ordinaria

D. Pedro Martínez
Alcalde
,, Rodrigo Forastero
,, José Gurrutxaga
,, Luis Gimón
,, Fernando Maya
,, Soana Chamorro
,, José Luis Casquete
,, Diego Domínguez
y
,, Luis Ceballos
Concejales

En la villa de Fuentes de León á dos de Enero de mil novecientos diez y seis, se reunidos en las casas consistoriales los Señores concejales cuyos nombres se designan al margen bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. Pedro Martínez Martín y asistencia del infrascripto secretario para celebrar sesion ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente se leyó de su orden el acta de la anterior y fué aprobada.

El Señor Presidente espuso que en esta segunda sesion habia que designar las comisiones que deba haber conforme á lo dispuesto en el art.º 60 de la vigente Ley Municipal del que se dió lectura, y enterados los Señores Concejales, acordaron por unanimidad que el número de estas comisiones seran dos, por ahora, la de Hacienda, y la de obras publicas, sin perjuicio de nombrar cualquiera otra que sea precisa, cuando así lo requiera el servicio. Puesto á discusion este asunto, deliberó la



A.3.655.638 *

corporacion por unanimidad los Señores Concejales siguientes: De la Comision de Hacienda, D.^o Manuel Narciso Giles, D.^o Lorenzo Chamorro Camariz, y D.^o Jose Luis Casquete Camariz: y para la de obras publicas, D.^o Lorenzo Chamorro Camariz, D.^o Eusebio Suarez y Suarez, y D.^o Luis Ceballos Varquez.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar levanto la sesion firmando los Señores asistentes de que certifico =

Pedro Martinez

Rodrigo Forastero

Luis Ciron

Fernando Maya

José González

Lorenzo Chamorro

José Luis Casquete

Luis Ceballos

Diego Dominguez

Lorenzo Ciron

luc.

Sesion Ordinaria

D. Pedro Martinez

" Rodrigo Forastero

" Jose Gonzalez

" Manuel Narciso

" Fernando Maya

" Lorenzo Chamorro

En la villa de Fuentes de Leon a nueve de Enero de

mil novecientos diez y seis, se reunieron en las casas

consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres se

designan al margen bajo la Presidencia del Señor Alcalde

de S. Pedro Martinez Martin, y asistencia del intrascripto

secretario, para celebrar sesion Ordinaria. Declarada abier

D. Diego Dominguez
y
Luis Ceballos Varquez
Concejales

ta por el Señor Presidente, se leyó de su orden el acta de la anterior y fue aprobada.

El Señor Presidente espuso que no habiendo asuntos urgentes de que tratar, se ocuparía la corporación de verificar el alistamiento de los Moros para el Reemplazo de este año con cuyo propósito habían sido convocados los Señores Jue Municipal y Cura Parroco con los libros de sus Registros respectivos; y en verificación se levantó la sesión firmando los Señores Concejales, de
qu certifico =

Pedro Martínez	Rodrigo Forastero
José González	Mamuel Narciso Gils
Luis Ceballos	Fernando Moya
Lorenzo Chamorro	Diego Dominguez

Ordono Briano

Sesion ordinaria

D. Pedro Martínez
Alcalde
" Rodrigo Forastero
" José González Gil
" Mamuel Narciso Gils
" Diego Dominguez
" Fernando Moya
" Lorenzo Chamorro
7
" Luis Ceballos Varquez
Concejales

En la villa de Fuentes de León a diez y seis de Enero de mil novecientos diez y seis, se reunieron en las Casas Consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres se designan al margen bajo la presidencia del Señor Alcalde D. Pedro Martínez Martín y asistencia del infrascripto Secretario para celebrar Sesion Ordinaria. Leida el acta de la anterior fue aprobada.

El Señor Presidente puso a la orden del día la distribución de fondos del mes de esta fecha; y con los datos precisos a la vista la corporación acordó por unanimidad los siguientes: cuarenta y seis pesetas del capítulo primero; cinco del segundo; tres del quinto; ciento nueve

del noveno; y cuarenta y ocho del undecimo, del Presupuesto corriente.

A continuacion se ocupó la corporacion a propuesta del Señor Presidente sobre la division de los vecinos contribuyentes del termino municipal que se hallen en condiciones de ser vocales asociados en Junta Municipal para este siguiente periodo legal, y consultados los datos y antecedentes precisos, acordó por unanimidad hacer la division en cuatro secciones por grupos de calles por que asi resulta mas proporcionada la representacion.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levanto la sesion firmando todos los Señores asistentes de que certifico =

Pedro Martinez

Rodrigo Forastero

José Morales

Manuel Narciso Siles

Luis Echales

Fernando Moya

Lorenzo Chamorro

Diego Dominguez

Lorenzo Chamorro

1913.

Sesion Ordinaria

D. Pedro Martinez
Alcalde

" Rodrigo Forastero

" José Morales

" Manuel Narciso Siles

" Diego Dominguez

" Lorenzo Chamorro

" Fernando Moya

" Luis Echales

" Manuel Vazquez

Concejales

En la villa de Fuentes de Leon a veinti tres de Enero de mil novecientos diez y seis, se reunieron en las casas Consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres se designan al margen bajo la presidencia del Señor Alcalde D. Pedro Martinez Martin y asistencia del infrascripto Secretario, para celebrar Sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó el acta de la anterior y fue aprobada.

A propuesta del Señor Presidente se ocupó la corporacion sobre la necesidad de socorrer a la joven Antonia Hidalgo, que se halla al solo amparo de su Abuela

Carmen Cordero y Parja, que se halla gravemente

te enferma sin los recursos necesarios para atender a su estado, y acordó por unanimidad socorrerle con cincuenta céntimos diarios, mientras las circunstancias lo exijan.

También se ocupó la corporación sobre el socorro de una peseta diaria que se le viene dando al pobre vecino José Varquer Núñez, y en atención á haber mejorado en su enfermedad, acordó por unanimidad se le reduzca en adelante el socorro diario á setenta y cinco céntimos.

Igualmente se ocupó la corporación sobre la conveniencia á los intereses públicos de colocar en sitio que no obstruya al tránsito público el Madero colocado en la calle Agua fachada de la casa de Manuel Rodríguez Veeda, del servicio del alumbrado público, y por unanimidad acordó se requiera á D. Diego Rangel á que haga prontamente esta variación, y que se vigile por la dependencia Municipal las deficiencias que pueda haber en la red eléctrica, especialmente los puntos de su apoyo, con el propósito de evitar los peligros que pudieran ocurrir.

(1) Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levanto la sesión firmando esta acta todos los señores asistentes de que Certifico =

(1) Así mismo acordó el Ayuntamiento por unanimidad, dedicar la sesión siguiente, solo á la rectificación del alistamiento =

Pedro Martínez Rodríguez Ferrater

José Juan, s. l. Manuel Navas Gil

Luis Echalloz Fernanda Maya

Lorena Chamorro Diego Dominguez

Teodoro Oriano

l. c.



A.3.832,544 *

Sesion Ordinaria

D. Pedro Martinez
Alcalde
" Rodrigo Toranzo
" Jose Gonzalez Gil
" Manuel Narciso Gil
" Luis Timon
" Fernando Moya
" Lorenzo Chamorro
y
" Luis Ceballos Vazquez
concejales

En la villa de Fuentes de Leon a seis de febrero de mil novecientos diez y seis, se reunieron los Señores Concejales cuyos nombres se designan al margen bajo la presidencia de D. Pedro Martinez Martin, y asistencia del infrascripto Secretario, para celebrar sesion ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su orden el acta de la anterior y fue aprobada.

Dada cuenta de la circular de la Exma. Comision Directa de reclutamiento fecha 1.º del actual que ordena la fijacion del tipo del jornal regulador del bracero en cada termino municipal para apreciar la pobreza de los individuos que aleguen esta excepcion del servicio Militar en filas, el Ayuntamiento acordó por unanimidad prestarle el debido cumplimiento, fijando el tipo del jornal regulador del bracero en una peseta y veinti cinco céntimos.

A propuesta del Señor Presidente el Ayuntamiento acordó por unanimidad que se pidan a la defactura de obras publicas 200 plantas de arboles de sombra y adorno para reponer las faltas de los perdidos en los paseos y sitios publicos y para la plantacion en los lugares publicos limitrofes a la Carretera en construccion, eligiendo la clase de acacias como mas propias a los sitios que han de ocupar; pagandose el gasto que esto ofresca, con cargo a la partida conignada en el cap. 3.º, art. 4.º del Presupuesto municipal.

Asi mismo acordó el Ayuntamiento por unanimidad que se publique la vacante de Farmaceutico Municipal para su provision.

Por ultimo, se ocupó la Corporacion Municipal sobre la distribucion de fondos del mes de esta fecha, y con los datos precisos a la vista, acordó por unanimidad se paguen los siguientes: treinta pesetas del cap. primero, dos del tercero; setenta y seis del quinto; quincientas sesenta y seis del septimo,

mil ciento noventa y una con catorce céntimos del noveno; y cuatrocientos veinti ocho del duodecimo, del Presupuesto corriente.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levanto la sesion firmando con los demas Concejales de que certifico =

Pedro Martinez Rodrigo Forastero

José Bonal Fernando Moya

Lorenzo Chamorro

Luis Echalar Luis Gimón

Mmanuel Narciso Giles

Teodoro Triano

Sesion ordinaria

- 1.º Pedro Martinez
Alcalde
2.º Rodrigo Forastero Gil
3.º José Bonal Gil
4.º Diego Dominguez
5.º Mmanuel Narciso Giles
6.º Lorenzo Chamorro
7.º Fernando Moya
8.º Luis Gimón
9.º don Ceballos Narciso
Concejal

En la villa de Fuentes de Leon a trece de Febrero de mil novecientos diez y seis, se reunieron en las casas Consistoria les los Señores Concejales, cuyos nombres se designan al margen, bajo la presidencia del Señor Alcalde D. Pedro Martinez Martin y asistencia del infrascripto Secretario, para celebrar Sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su Orden el acta de la anterior y fue aprobada.

Se dió cuenta de la liquidacion general del Presupuesto Municipal Ordinario correspondiente al año de 1915, refundiéndose sus resultados en el de 1916, a la que acompañan todos los documentos precisos para justificarla segun asi lo dispone el R. D. de 21 de Marzo, y R. D. de 18 de Abril de 1905, el Ayuntamiento la examinó con la detencion debida, y encontrando exactas todas las partidas que contiene acordó por unanimidad aprobarla, y que se una certificacion de este acuerdo al expresado documento, y se remita todo al Señor Gobernador civil, para la aprobacion Superior.

El

Señor Presidente espuso, que se le habían presentado los vecinos, Pedro Briano Domínguez y Luciano Sanchez Simeno, ^{y José Delgado Rubio} solicitando un auxilio benéfico con que poder ir á un hospital de Sevilla en busca de la cura ó alivio de sus graves enfermedades, difíciles ó imposibles de curar aquí. El Ayuntamiento conocedor de las circunstancias precarias en estas familias acordó por unanimidad concederle á los tres y cada uno doce pesetas y cincuenta céntimos en concepto de socorro domiciliario para que puedan conducirse á Sevilla.

Tambien acordó el Ayuntamiento por unanimidad que cese en fin de esta semana el socorro á José Marquer Nuñez.

Por último acordó el Ayuntamiento por unanimidad que la Sesión Ordinaria siguiente se celebre solo para el acto del sorteo de los Moros del reemplazo de este año, que es bastante para no dejar que se trate de ningún otro asunto.

Y no habiendo mas sobre que tratar, el Señor Presidente levantó la Sesión firmando esta acta con los Señores Concejales, certifico = entre

lini = José Delgado Rubio Valz

Pedro Martínez	Rodrigo Forastero
José González	Fernando Maya
Lorenzo Chamorro	Luis Simón
Luis Echalloz	J. Manuel Navarro Gil
José Domínguez	Teodoro Briano

pas.

Sesion Ordinaria = En la villa de Fuentes de Leon á veinti siete de

- Dr. Pedro Martínez Alcalde
- " Rodrigo Forastero
- " José González
- " Diego Domínguez
- " **DIPUTACION DE BADAJOZ** Fernando Maya

Febrero de mil novecientos diez y seis, se reunieron en las Casas Consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres se designan al margen bajo la presidencia del Señor Alcalde D. Pedro Martínez Martín, y asistencia del infrascripto

D. Lorenzo Chamorro
" Luis Simón
" Manuel Narciso Siles
y
" Luis Ceballos
Concejales

Secretario para celebrar sesión Ordinaria. Declarada abierta por el Sr. Presidente, se leyó de su orden el acta de la anterior y fué aprobada.

El Sr. Presidente puso á la discusión y deliberación de la corporación la designación de los Médicos y tallador, que hayan de actuar en estos conceptos de reconocimiento y talla, en la clasificación y declaración de Soldados en el Resemplazo de este año, conforme á lo dispuesto en el art. 102 de la vigente Ley de reclutamiento, que fué leído; y el Ayuntamiento continuando la costumbre establecida, designó á los Médicos titulares Sr. Fran.º Suarez Jariago y Sr. Paulino Garcia Ronqui-
llo, para practicar los reconocimientos facultativos, ambos á cada uno alternando por los honorarios reglamentarios de dos pesetas y cincuenta céntimos cada reconocimiento; y como tallador á Gonzalo Chorro San Vicente, Cabo licenciado del ejército fiel cumplidor de sus deberes, por los honorarios regulados en los años anteriores; toda vez que es incompatible por parentesco, en este año, el que fué nombrado en los años anteriores.

El Señor Presidente expuso la necesidad que habia ya de edificar un grupo de nichos de adultos en el cementerio Municipal Católico para continuar el servicio de enterramientos tal como viene verificándose, por no quedar ya mas que seis u ocho sin ocupar. El Ayuntamiento conforme con lo expuesto por el Señor Presidente, acordó por unanimidad, que se proce-
da á la construcción de dichos nichos por el procedimiento de subasta, para lo cual la comision de obras formará el proyecto y fijará las condiciones, aplicando el resto del segundo tercio lateral izquierdo que permitirá probablemente diez y nueve nichos lineales, y haciendo uso de toda la cantidad consignada en el art. 11.º cap. 6.º, que ha de ser necesaria para todo este gasto, á juzgar por el que produjo la construcción del grupo inmediato.

Y no habiendo mas de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión firmando con todos los Concejales asistentes, de que certifico =

Al final de esta sesión, el Señor Presidente expuso á los Señores Concejales que la sesión Ordinaria siguiente solo se ocuparía la corporación de la clasificación y declaración de Soldados en todo el tiempo que haya de estar



A.3.832.531 *

reunida = certifico =

Pedro Martínez Rodríguez Forastero

José Morales Gil Fernando Mayo

Lorenzo Chamorro Luis Truon

Luis Ceballos Manuel Narciso Gil

Diego Dominguez

Teodoro Truon

Sesion ordinaria

D. Pedro Martínez
Alcalde

.. Rodrigo Forastero

.. José Morales Gil

.. Manuel Narciso Gil

.. Diego Dominguez

.. Lorenzo Chamorro

.. Fernando Mayo

.. Luis Truon

..

.. Luis Ceballos Varq

Concejales

En la villa de Fuentes de Beon a doce de Marzo de mil novecien-
tos diez y seis, se reunieron en las casas consistoriales los señores
Concejales cuyos nombres se designan al margen, bajo la pre-
sidencia del Señor Alcalde D. Pedro Martínez Martín y asisten-
cia del infrascripto secretario para celebrar sesion ordinaria.
Declarada abierta abierta por el Señor Presidente, se leyó de su or-
den el acta de la anterior y fue aprobada.

Seguidamente el referido Señor Presidente manifestó que debía pro-
cederse al examen y definitiva fijacion de las cuentas municipales corres-
pondientes al año de mil novecientos quince, a cuyo objeto se hallaban

sobre la Mesa a fin de que pudieran ser examinadas, con despedito de su
tramitacion. Previa la orden de la presidencia, el infrascripto secretario, dió
lectura del dictamen emitido por el Señor Síndico del Ayuntamiento, la cual
una vez terminada declaró dicho Señor Presidente abierta la discusion

y previo ligero debate, se acordó por unanimidad, y de conformidad con el dictamen leído, fijar las mismas tal como resultan, esto es, que el cargo, asciende á treinta y seis mil cuatrocientas sesenta y siete pesetas, y diez y siete céntimos, y la dota á treinta y cinco mil cuatrocientas cuarenta y cuatro pesetas y treinta y cuatro céntimos, resultando una existencia para el siguiente año de mil veintidos pesetas y ochenta y tres céntimos, y que pasarán las citadas cuentas á la Junta municipal á los efectos del art. 166 de la Ley, exponiéndose antes al público por quince días en la Secretaría, acompañadas de los documentos justificativos, haciéndose saber al vecindario, por los medios de costumbre, para que cualquiera vecino pueda formular por escrito sus observaciones.

Dada cuenta de la circular del Señor Gobernador ordenando con fecha ocho del actual poner en práctica la instrucción sobre subsistencias, y que se comunique el precio del trigo, el Ayuntamiento acordó por unanimidad su cumplimiento, y cualquier otra disposición que sobre el particular se dicte; comunicándose que el precio del trigo es de 38 pesetas los cien quil. Y no habiendo mas de que tratar, el Señor Presidente levantó la Sesión firmando esta acta con los Señores Concejales de que certifico =

Pedro Martínez Rodríguez Forastero

José González

Fernanda Maya

Lorenzo Chamoso

José Funes

Luis Ceballos

Manuel Navarro Gil

Diego Domínguez

Teodoro Criano

Seas

Sesion Ordinaria

= En la villa de Fuentes de León á diez y nueve de Marzo de mil novecientos diez y seis, se reunieron en las casas Consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres se de

José Cuasada
Fernando Maya
Lorenzo Chamorro
Luis Euzaso
Luis Ceballos
Manuel Navais
Diego Rominguera
Concejales

siguan al margen bajo la presidencia del Señor Alcalde D. Pedro Marti-
nez y Martín y asistencia del infrascripto secretario para celebrar
sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de
su Orden el acta de la anterior y fué aprobada.

El Señor Presidente expuso que por consecuencia de las gestiones
de carácter privado que se han hecho, para encontrar un Profesor
de Musica para la Banda Municipal de este pueblo, se habia ya pre-
sentado como tal, el joven Antonio Ruidiaz hijo del Director de la Banda
de Iregual de la Sierra, dispuesto a cumplir su cometido. El Ayuntamiento
llevando a efecto su proposito de mejorar el funcionamiento de
esta Banda y de acuerdo con este profesor de ante mano, le confirió el
nombramiento de director de la misma con la retribucion diaria de
dos pesetas setenta y tres centimos con cargo al cap.º 9.º art.º 3.º del Presu-
puesto, para que desde luego se ocupe de cumplir su cometido.

A continuacion se ocupó el Ayuntamiento sobre la distribucion de
fondos del mes de esta fecha, y con los datos precisos a la vista acordó por
unanimidad los siguientes: quinientas ochenta y siete pesetas del capi-
tulo primero, tres del segundo, tres del tercero, cuatrocientas noventa y ocho
del quinto, doscientas treinta y seis del noveno, y trescientas veinti-
tres del duodécimo.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor Presiden-
te levantó la Sesion, firmando esta acta todos los Señores con-
cejales que asistieron, de que certifico = enmendado = dos = valen =

Pedro Martinez

Rodrigo Straneo

José Cuasada

Fernando Maya

Lorenzo Chamorro

Luis Euzaso

Luis Ceballos

Manuel Navais Jiles

siguan las firmas

Diego Dominguez

Señor

señ.

sesion ordinaria

Pedro Martin
Alcalde
Rodrigo Forastero
Jose Cansado
Fernando Moya
Lorenzo Chamorro
Luis Gimeno
Luis Ceballos
Diego Dominguez
Concejales

En la villa de Fuentes de Leon a veinte seis de Marzo de mil novecien-
tos diez y seis, se reunieron en las casas consistoriales los señores Con-
cejales cuyos nombres se designan al margen bajo la Presiden-
cia del Señor Alcalde don Pedro Martin y Martin
y asistencia del infrascripto secretario para celebrar sesion ordi-
naria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su
Orden el acta de la anterior y fue aprobada.

Dada cuenta del proyecto y condiciones fijadas por la Comision
de obras, para la construccion de un grupo de 95 nichos de adultos
en el cementerio Municipal catolico segun se acordó en la Se-
sion del dia veinte siete de Febrero ultimo, el Ayuntamiento acordó
por unanimidad aprobarlas, y que el tipo sean menos las seis pese-
tas gastadas ya con cargo a la consignacion para el cementerio, en caso
necesaria para tapar los nichos en los enterramientos.

El Señor Presidente espuso que se le habia presentado alarmada la fa-
milia de Julian Dominguez Rey, pobre de solemnidad acogido en la Benefi-
cencia municipal, solicitando algun auxilio como socorro domiciliario
para trasladarse a Sevilla a curarse una mano que tiene en malísimo
estado y temen fundadamente que si no acude inmediatamente allí
donde haya elementos de curacion, pelagra su vida. El Ayuntamiento
sabedor de esta necesidad, le concede un socorro de doce pesetas y en
cuenta centimos con cargo a la partida presupuestada con este destino.

El Señor Presidente espuso, que terminadas ya todas las operaciones del
reemplazo, sera procedente designar el Comisionado que haya de
concurrir a la Capital al inicio de exenciones, y acordar si ha de con-
currir además el Sindico, segun lo disponen los art. 128 y 129 de la Ley.



A.3.832.534 *

Enterado el Ayuntamiento, acordó por unanimidad, hacer el nombramiento de Comisionado conductor a favor del Concejal D. Luis Ceballos Vargas, que hallandose presente acepta el cargo, y que se le abonan los gastos del viage con cargo a la consignacion respectiva del Presupuesto, y se le entregaran los fondos y documentacion correspondiente para llenar su cometido. Y como el Concejal Sindico no puede concurrir al finis de exenciones ni ningun otro Señor Concejal, se omite la designacion de este cargo.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levanto la sesion, firmando esta acta los Señores Concejales, asistentes, certifico =

Pedro Martin Rodriguez Forastero
 Juan Gonzalez
 Fernando Maya
 Lorenzo Chamorro
 Luis Jimenez
 Luis Ceballos
 Manuel Navarro Gibs
 Diego Dominguez
 Cesario Ormaiztegui

sesion ordinaria

Pedro Martin Rodriguez Forastero
 Alcalde
 Juan Gonzalez
 Fernando Maya
 Lorenzo Chamorro
 Secretario

En la villa de Fuentes de Leon a dos de Abril de mil novecientos diez y seis, se reunieron en las casas consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres se designan al margen bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Pedro Martin Rodriguez Forastero y asistencia del infrascripto secretario para celebrar sesion ordinaria. Declarada abierta por el Señor

Luis Ceballos
Manuel Narciso
Plácido Cardeno
Luis Rodriguez
Concepales

Presidente, se leyó de su Orden el acta de la anterior y fué aprobado.
Presentes en esta Sesión los vecinos de esta villa D. Luis Rodriguez
Gomez, y D. Plácido Cardeno Navarro, con la benia del Señor Presi-
dente exponen: que teniendo proyectada edificación en sus
casas respectivas, la de D. Luis Rodriguez en la calle Altorano, dando
frente su lateral derecho a la calle Justos, donde tiene la suya D.
Plácido Cardeno, resultaria una mejora de gran importancia a la
via pública, como a sus propios edificios, si el Ayuntamiento así lo
estimara. Consiste el beneficio que proponen en que la corta trave-
sa que comunica la calle Justos, con la del Altorano que hoy mide
unos cinco metros de ancho, de forma irregular la lineación, for-
mando una rinconada al final de la calle Justos, producida por
dos pequeñas casas ruinosas que forman acera de frente en aquel
lado de la travesía, rinconada que inspira peligro al tránsito
público, y ofenden con su aspecto ruinoso estos dos pequeños edifi-
cios al ornato público, y los exponentes adquirirían por si estas dos
pequeñas casas, para aplicar todo el lugar que ocupan, a la via
pública, consiguiéndose con esto un ensanche de cinco metros
sobre los cinco que actualmente tiene, aunque avance un poco
la nueva edificación del Sr. Cardeno, y que las dos líneas de las dos
fachadas quedarían rectas, hermoseando el ornato, y desapa-
reciendo la rinconada peligrosa, siendo cuenta de los exponentes to-
dos los gastos que esta reforma ocasione, incluso los tributos al erario
público que puedan corresponder a los dos edificios ruinosos, y sus
respectivos acerados, quedando a cargo de la corporación Municipal
solo el empedrado del centro, necesitado tambien en la actualidad
de reforma. El Ayuntamiento atento a esta proposición que des-
de luego les parece de gran utilidad y necesidad pública por el pro-
pio conocimiento que de ello tienen los individuos de la corporación,
cediendo a los deseos y ruegos de estos dos vecinos, acordó por unanimi-
dad para mejor acierto, pasar al sitio de que se trata, y allí con efecto se
penetraron plenamente todos los señores de la corporación, que lo pro-

puesto por estos dos vecinos produce un importante beneficio al interés público, por que mejora ostensiblemente la lineacion de la calle Justos y la travesa que la comunica con la del Alforano, por que asi desaparece aquella rinconada que forma al final de la calle Justos las dos pequeñas casas que ofrecen adquirir con sus propios recursos los Señores Rodriguez y Cardeno, rinconada que ofrece un peligro evidente al tránsito público y muy especialmente a la vecindad inmediata, por la importante ventaja al ornato público haciendo desaparecer aquellos dos edificios ruinosos en un sitio tan céntrico, y por que el ensanche de la vía pública, aumenta en cinco metros: beneficios estos a los intereses públicos que la Corporación Municipal se halla en el caso de admitir en conformidad al artículo 73 de la vigente Ley Municipal, y en uso de las atribuciones que le confiere el art. 72, concede a los vecinos D. Luis Rodriguez Gomez, y D. Plácido Cardeno Navarro, la reforma proyectada, en la firme seguridad del resultado beneficioso que aqui se ha hecho constar, para lo cual la Comision de Obras Públicas que estará al inmediato cuidado del cumplimiento de lo aqui expresado, dará cuenta a la Corporación de lo que resulte cuando hayan desaparecido los dos pequeños edificios ruinosos que se destinan al ensanche de la vía pública, y se estén construyendo los muros exteriores de las casas del Señor Cardeno para entonces acordar definitivamente lo que proceda.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levanto la Sesion firmando esta acta despues de leida y aprobada todos los asistentes de que certifico =

Pedro Martinez Rodriguez Forastero

José Torralba Fernando Maya

Lorenzo Chamorro Luis Jimenez

Luis Echalar Manuel Narciso Gil

Luis Rodriguez Plácido Cardeno

Teodoro Erramos

Sesion Ordinaria

Pedro Martinez
Alcalde
Rodrigo Toranzo
Luis Gonzalez
Luis Zunon
Manuel Narciso
Lorenzo Chamorro
Fernando Maya
Diego Dominguez
Concejales

En la villa de Fuentes de Leon a nueve de Abril de mil novecien
tos diez y seis, se reunieron en las casas consistoriales los Señores Con
cejales cuyos nombres se designan al margen, bajo la presidencia del
Señor Alcalde D. Pedro Martinez Martin, y asistencia del infrascripto
Secretario, para celebrar Sesion Ordinaria. Declarada abierta por el
Señor Presidente, se leyó de su orden el acta de la anterior y fue aprobada.
El Señor Presidente expuso que la cantidad consignada en el presen
te puesto Municipal de este año con destino a Socorros domiciliarios, se
ha agotado ya, quedando latente la necesidad de continuar aplicando
esta obra de caridad en los Seres desgraciados, y para ello propone

la aplicacion de la tambien pequeña partida destinada a necesidades
del Hospital, que es de idéntico caracter. El Ayuntamiento, en conformidad
a lo espuesto por el Señor Presidente, y dado el aspecto benéfico necesitado de
que se trata, acordó por unanimidad, se continúe dando estos Socorros con
cargo a la partida del art. 6.º, cap. 5.º, necesidades del Hospital.

Seguidamente se ocupó la corporacion sobre la distribucion de fondos del
mes de esta fecha, y con los datos precisos a la vista acordó por unanimidad
los siguientes: cincuenta pesetas del capitulo primero; cinco del segundo;
cincuenta y siete del tercero; ciento veinticinco del cuarto; una del quinto;
y cincuenta y nueve del noveno.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Señor Presidente levanto
la sesion firmando los Señores asistentes, de que certifico =

Pedro Martinez Rodrigo Toranzo

Luis Gonzalez Luis Zunon

Manuel Narciso Lorenzo Chamorro

Fernando Maya Diego Dominguez

Señor Secretario =

León



A.3.880,705 *

Sesion Ordinaria - En la villa de Fuentes de Leon a diez y seis de Abril de mil
 novecientos diez y seis, se reunieron en las casas consistoriales los
 señores concejales cuyos nombres se designan al margen bajo la
 presidencia del Señor Alcalde D.^o Pedro Martiner Martin, y asis-
 tencia del infrascripto secretario para celebrar Sesion Ordinaria.
 Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su Orden el ac-
 ta de la anterior y fue aprobada.

D.^o Pedro Martiner
 Alcalde
 Rodrigo Forastero
 José González
 Luis Viñedu
 Manuel Variso
 Lorenzo P. P. P.
 Diego Amingun
 Fernando Moya
 Concejales

A propuesta del Señor Presidente, se ocupó la corporacion
 sobre el cumplimiento de los art.^{os} 120 y 128, de la vigente ley de

reclutamiento en cuanto se refieren a la asistencia del Sindico a las
 Sesiones que celebre la Comision Mixta en la revision de los Moros del reen-
 -plazo de este año, que tendrá lugar el dia cuatro de Mayo próximo, dan-
 -dose lectura de dichos artículos: y por unanimidad acordó, que todaver
 que el Sindico manifiesta no poder concurrir, nombrar en Comision
 para la conduccion y entrega de los quintos y documentacion, al concejal
 D.^o Luis Leballor Varquer, a quien se le abonará como indemnizacion de
 gastos de viage por el señalada setenta y cinco pesetas, entregandosele ade-
 más los fondos necesarios para los socorros, y la documentacion respectiva.

A continuacion se ocupó la corporacion sobre la distribucion de fondos
 del mes de esta fecha, y con los datos precisos a la vista, acordó por mani-
 midad los siguientes: doscientas treinta y cinco pesetas del Capitulo pri-
 mero, cincuenta y nueve del Segundo, dos del Tercero, diez y seis del
 quinto; setecientas sesenta y seis del Séptimo, mil setecientas setenta
 y siete del noveno; y cuatro del undecimo. Estas cifras se han con-
 signado equivocadas, siendo aqui rectificadas con el siguiente:

el resultado: cincuenta pesetas del capítulo primero; cin-
 -co del segundo; cincuenta y siete del tercero; cuatro-
 -cientas una del quinto; noventa y ocho del noveno.
 del cuarto ciento veinticinco"
 " No habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor Presi-
 -dente levanto' la sesión firmando esta acta con todos los Señores
 asistentes, de que certifico = entre líneas = del cuarto cien-
 -to veinticinco = vale =

Pedro Martínez

Rodrigo Forastero

José González

Luis Furián

Manuel Varas Gil

José Chamorro

José Domínguez

Fernando Utrilla

Escudero Orián

1893

Sesión Ordinaria

Sr. Pedro Martínez
 Alcalde
 Rodrigo Forastero
 José González
 Luis Furián
 José Chamorro
 Manuel Varas
 Fernando Utrilla
 Sr. Domínguez
 Concejales

En la villa de Fuentes de León a veintitres de Abril de
 mil novecientos diez y seis, se reunieron en las Casas Consis-
 -toriales los Señores Concejales cuyos nombres se designan al
 margen bajo la presidencia del Señor Alcalde D. Pedro Mar-
 -tín y asistencia del inscrito Secretario, para celebrar
 Sesión Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente se
 leyó de su Orden el acta de la anterior y fue aprobada.
 El Señor Presidente manifestó no haber asuntos de que tratar en
 esta Sesión, y manifestando igual lo Señores Concejales, dándose
 así por terminada firmando esta acta todos los Señores asisten-
 -tes, certifico =

Pedro Martínez

Rodrigo Forastero

José González

Luis Furián

José Chamorro

Manuel Varas Giles

Fernando Mayo

Jiego Dominguez

Sebastián Toranzo

sesion Ordinaria

Pedro Martin
Alcalde
Rodrigo Toranzo
Luis Guirgall
Luis Simon
Manuel Varas
Toranzo Chamorro
Fernando Mayo
Diego Dominguez
Concejales

En la villa de Fuentes de Leon a treinta de abril de mil novecien-
tos diez y seis, se reunieron en las casas Consistoriales los señores conceja-
les cuyos nombres se designan al margen bajo la presidencia del
Señor Alcalde D. Pedro Martinez Martin, y asistencia del infrascripto
Secretario para celebrar sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Se-
ñor Presidente se leyó de su Orden el acta de la anterior y fue aprobada.
El Señor Presidente espuso que se le han solicitado socorro domiciliario
para los vecinos enfermos Sebastian Cumpido, Eustasia Sanchez Ru-
bio, y Joaquin Giles Rodriguez, en el concepto de notoria pobreza; y
el Ayuntamiento constandole la necesidad y fundamento de
esta peticion acordó por unanimidad concederles un socorro diario
de cincuenta centimos diarios a cada uno mientras dure la necesidad
y lo permita el estado de los fondos Municipales.

Asi mismo se habia presentado el vecino Luciano Mañas Amier solicitando un socorro prudencial que le precisa para acudir al Hospital de Sevilla en busca de la cura que necesita a la enfermedad grave que sufre en la mandibula, imposible aqui de curar, y carece de medios para hacer el viage. El Ayuntamiento, constandole la justa razon que asiste a esta peticion acordó por unanimidad concederle el socorro de doce pesetas y cincuenta centimos como auxilio necesario del viage de aqui a Sevilla, con cargo a la partida 2.ª del art. 8.º cap. 5.º del presupuesto, toda vez que esta ya agotada la del art. 2.º cap. 5.º.

Y no habiendo mas sobre que tratar, el Señor Presidente levanto la sesion firmando con los Señores Concejales asistentes de que Certifico =

Pedro Martinez

Rodrigo Toranzo

José Toranzo

Luis Simon

Manuel Varas Giles

Toranzo Chamorro

Segun la primera



Fernanda Maya

Jiego Dominguez

Teodoro Triano

sesion ordinaria

Pedro Martines
Alcalde
Rodrigo Forastero
Jose Tomzal
Luis Guison
Manuel Narciso
Torres Chamorro
Fernando Maya
Concejales

En la villa de Fuentes de Leon a siete de Mayo de mil nove
cientos diez y seis, se reunieron en las casas consistoriales los
señores concejales cuyos nombres se designan al margen y
asistencia del infrascripto secretario para celebrar sesion ordi
naria. Declarada abierta por el señor Presidente se leyó de su orden
el acta de la anterior y fue aprobada.

Dada cuenta de la relacion de las alteraciones de riqueria rris
tica-pecuaria, y urbana, que presenta la Junta pericial pro
poniendo la aprobacion de todas ellas por fundarse en título
o pago de los derechos reales, el Ayuntamiento las examinó con
probandolas con las declaraciones correspondientes, y hallan
dolas conforme acordó por unanimidad su aprobacion.

El señor Presidente espuso a la corporacion la necesidad que tie
ne de ausentarse por mas de ocho dias y meno de treinta, para atender a
ciudadanos de la familia, y el Ayuntamiento le concedio quisto esta autori
zacion.

Y no habiendo mas de que tratar el Sr. Presidente levanto la sesion firman
do con los señores concejales asistentes, certifico =

Pedro Martines Rodrigo Forastero

Jose Tomzal

Luis Guison

Manuel Narciso

Torres Chamorro

Fernanda Maya

Teodoro Triano





A.3.880,709 *

Sesion Ordinaria

Rodrigo Forastero
Alcalde
Luis González
Diego Romáiguera
Manuel Ramos
Fernando Moya
Honorable Chamorro
Concejales

En la villa de Fuentes de León a catorce de Mayo de mil novecientos diez y seis, se reunieron en las Casas Consistoriales los Señores Concejales designados al margen bajo la Presidencia de D. Rodrigo Forastero Alcalde accidental por ausencia autorizada de D. Pedro Martínez, y asistencia del infrascripto Secretario, para celebrar Sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente se leyó de su Orden el acta de la antª, y fue aprobada. El Señor Presidente manifestó a la corporacion que el Director de la Banda de Música Municipal D. Antonio Ruiz Diaz, ha dado por terminado su compromiso, de esta direccion, marchándose a su casa Regenal de la Sierra, sin motivo justificado, quedando este cargo con tal motivo vacante. El Ayuntamiento se ve sorprendido con la resolucion inmotivada de este Señor, y la acepta con tal de no tener en su cargo de esta clase un individuo sin verdadera voluntad, y aprobó la determinacion del Señor Presidente de liquidarle su cuenta pagandola, y darlo por cesado.

A continuacion se ocupó la corporacion sobre la distribucion del mes de esta fecha, y con los datos precisos a la vista acordó por unanimidad los siguientes: doscientas treinta y cinco pesetas del capitulo primero, cincuenta y nueve del segundo, dos del tercero, diez y seis del quinto, setecientas sesenta y seis del séptimo, mil setecientas setenta y siete del noveno, y cuatro del undécimo, del Presupuesto Municipal corriente.

Y por no haber mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levanto la Sesion firmando todos los Señores Concejales asisten

tes, de que certifico =

Rodrigo Forastero

José Comala

Diego Domínguez

Manuel Narváez Jls

Fernando Maya

Juan Chamorro

Teodoro Triana

110.

Sesion Ordinaria =
 Rodrigo Forastero
 Alcalde
 José Comala
 Diego Domínguez
 Manuel Narváez
 Fernando Maya
 Juan Chamorro
 Concejales

En la villa de Fuentes de León a veintiuno de Mayo de mil novecientos diez y seis, se reunieron en las casas consistoriales los señores concejales cuyos nombres se designan al margen, bajo la presidencia del señor Alcalde accidental D. Rodrigo Forastero por ausencia autorizada de D. Pedro Martínez, y asistencia del infrascripto secretario para celebrar sesión ordinaria. Declarada abierta por el señor Presidente, se leyó de su orden el acta ant. y fue aprobada. El señor Presidente expuso a la corporación que por consecuencia de hallarse vacante la plaza de Director de la Banda de Música Municipal, se ha presentado solicitando la plaza el joven de Buente de Cantos D. Rufino Inareño Manzano que según los informes obtenidos tiene las necesarias aptitudes para desempeñarla. El Ayuntamiento fundado en lo expuesto por el señor Presidente acordó por unanimidad proveer esta vacante en el expresado joven D. Rufino Inareño Manzano nombrandole para el dicho cargo, a tomar posesión el día 26 del actual. Y no habiendo mas asuntos de que tratar el señor Presidente

levantó la Sesion firmando todos los señores concejales asistentes de
que certifico:

Rodrigo Forastio *Torres*
Diego Dominguez *Manuel Narciso Giles*
Fernanda Maya *Juanze Chamorro*

Teodoro Briano

leed.

Sesion Ordinaria

Rodrigo Forastio
Alcalde
Diego Dominguez
Manuel Narciso
Fernanda Maya
Juanze Chamorro
Concejales

En la villa de Fuentes de Leon á veinti ocho de Mayo de mil
noveientos diez y seis, se reunieron en las casas consistoriales los
Señores concejales cuyos nombres se designan al margen bajo
la presidencia del señor Alcalde accidental D.^o Rodrigo Foras-
tero por ausencia autorizada por el señor Alcalde D.^o Pedro Mar-
tinez y asistencia del infrascripto secretario para celebrar Sesion
Ordinaria. Declarada abierta por el señor Presidente se leyó de su
orden el acta de la anterior y fue aprobada.

El señor Presidente espuso que se le han presentado Anastasia
y Landida Carmona Maya, de este domicilio, solicitando al-
gun auxilio para poder concurrir al juicio oral para el que estan
citadas sobre la muerte de su padre Francisco Carmona Hernandez,
por que carecen de todo lo necesario para acudir al llamamiento; y el
Ayuntamiento haciendose cargo de la situacion tan lastimosa de
estas huérfanas aumentada considerablemente con motivo de la
muerte de su padre acordó por unanimidad concederle un socorro
como auxilio de viage con cargo al cap.^o 5.^o art.^o 6.^o, del Presupuesto por hallar-

se agotada la partida de Socorro domiciliario, y tener esta otra caracte-
ter similar.

Seguidamente se ocupó la corporacion sobre la necesidad de hacer algu-
nas reparaciones de Empedrados en aquellas calles que por ser de mayor
tránsito se hallan mas necesitadas de la reparacion, y con efecto acordó
por unanimidad que estas obras se realicen en las calles, Iglesia, Indien-
cia, Plaza, Barrero, Lana, Alta, Juvia, Altorano, y peligro, con cargo al
cap. 6.º, art. 1.º del Presupuesto.

Y por no haber mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levanta
la sesion firmando con los Señores Concejales que asistieron, de que
certifico =

Rodrigo Torante José González
Diego Dominguez Manuel Narciso Gil
Fernando Moya Lorenzo Chamorro
Celedonio Triano

Sesion ordinaria

Pedro Martin
Alcalde
Rodrigo Torante
Diego Dominguez
José González
Manuel Narciso
Lorenzo Chamorro
Fernando Moya
Concejales

En la villa de Fuentes de Leon á cuatro de Junio de mil no-
veientos diez y seis, se reunieron en las casas Consistoriales los
Señores Concejales cuyos nombres se designan al margen ba-
jo la presidencia del Señor Alcalde D. Pedro Martin Martin
y asistencia del infrascripto secretario, para celebrar sesion
ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente se leyó
de su orden el acta de la anterior y fue aprobada.

El Señor Presidente expuso que se habia solicitado la inclusion
en la Beneficencia Municipal al vecino Vicente Alvarez Diaz que
se halla con enfermedad grave necesitado de este auxilio por



A.3.880.713 *

haber quedado en precaria situación con la muerte de su hermano Dámaso principal recurso que tenía esta familia. El Ayuntamiento conforme con lo espuesto acordó por unanimidad acoger a la Beneficencia a este individuo.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levantó la Sesión firmando con los demás señores asistentes de que certifico =

Pedro Martines *Rodrigo Forastero*
Diego Dominguez *José González*
Manuel Navarro Giles *Benigno Chamorro*
Fernando Mayo
Tedoro Briones
leer.

Sesión Ordinaria

Pedro Martines
Alcalde
Rodrigo Forastero
Diego Dominguez
José González
Manuel Navarro
Benigno Chamorro
Fernando Mayo
Concejales

En la villa de Fuentes de Leon a once de Junio de mil novecientos diez y seis, se reunieron en las casas consistoriales los Señores concejales cuyos nombres se designan al margen bajo la presidencia del Señor Alcalde D.^o Pedro Martines Martin, y asistencia del inscrito secretario para celebrar Sesión Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó el acta de la anterior y fué aprobada.

El Señor Presidente puso a la orden del día la distribución de fondos del mes de la fecha, y con los datos precisos, a la vista acordó el Ayuntamiento por unanimidad se paguen los siguientes: novecientas una pesetas del cap.^o primero; cuatrocientas setenta y ocho del segundo; treien

cuarenta y ocho del tercero; quince del cuarto; doscientas treinta y dos del quinto; ochenta y tres del sexto; cinco del undécimo, del actual Perup^{to}.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levanto la Sesion firmando con todos los asistentes de que certifico =

Pedro Martinez

Rodrigo Forastero

Diego Dominguez

José González

Manuel Navarro Giles

Sosunza Chamorro

Fernando Moya

Cecilio Briano

Sesion Ordinaria =

Pedro Martinez

Alealde

Rodrigo Forastero

José González

Manuel Navarro

Diego Dominguez

Fernando Moya

Concejales

En la villa de Fuentes de Leon a once de Junio de mil novecientos diez y seis, se reunieron en las Casas Consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres se designan al margen bajo la Presidencia del Señor Alealde D^o Pedro Martinez Martin y asistencia del infrascripto secretario para celebrar Sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente se leyó de su Orden el acta de la anterior y fue aprobada.

El Señor Presidente manifestó no haber asuntos de que tratar y levanto la Sesion firmando con los Señores que asistieron de que certifico =

Pedro Martinez

Rodrigo Forastero

José González

Manuel Navarro Giles

Jiego Dominguez Ferrnanda Maya

Teodoro Triano

Sesion ordinaria

Pedro Martineu

Alealde

Rodrigo Forastero

Riego Dominguez

Josi Gonzalez

Manuel Garcia

Lorenzo Chamorro

Fernando Maya

Concejales

En la villa de Fuentes de Leon diez y ocho de Junio de mil novecientos diez y seis, se reunieron en las casas consistoriales los señores del Ayuntamiento cuyos nombres se designan al margen, bajo la Presidencia del señor Alealde D.^o Pedro Martineu Martin y asistencia del infrascripto Secretario, para celebrar Sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su Orden el acta de la anterior y fue aprobada.

El Señor Presidente espuso, que conforme a la costumbre establecida, era conveniente fijar ya la comision que hubiera de encargarse de acordar y dirigir los festejos populares que aqui se celebran de tiempo inmemorial, a los cuales contribuyen

los fondos Municipales con la posible cantidad dentro de los recursos con que se cuenta para dar a estos habitantes el agrado que tanto anhelan. El Ayuntamiento en la mas completa conformidad con lo espuesto por el Señor Presidente, acordo por unanimidad, nombrar para esta comision a los señores Gonzalez, Timon, y Chamorro, que reunen las mejores condiciones que se requieren para este cargo, los cuales tienen amplias facultades para disponer y dirigir los festejos de caracter popular ante dichos del modo y forma que estimen oportuno; quedando autorizados de modo especial, a que apliquen la cantidad consignada para este objeto del cap.^o 9.^o, art.^o 3.^o y la consignada en el cap.^o 1.^o, art.^o 8.^o para gastos de representacion, toda vez que ha de hacer falta para subencionar la asistencia de una Banda Militar a estos festejos segun se observa en el deseo publico.

El Ayuntamiento acordo por unanimidad suspender ya el socorro diario que se concedio a la pobre veina de esta villa Eustasia Sanchez Rubio,

Y no

habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levanto la sesion firmando con los señores asistentes de que certifico =

Pedro ~~Martinez~~ ~~Rodrigo Forastero~~
Diego Dominguez ~~José Tonzala~~
Manuel Narciso Giles ~~José Chamorro~~
Fernando Moya

cesdoro ~~triano~~

Sesion Ordinaria

Pedro Martinez
Alcalde
Rodrigo Forastero
Jose Tonzala
Manuel Narciso
Fernando Moya
Jose Chamorro
Diego Dominguez
Concejales

En la villa de Fuentes de Leon a veinti cinco de Junio de mil novecientos diez y seis, se reunieron en las casas consistoriales los señores concejales cuyos nombres se designan al margen bajo la presidencia del Señor Alcalde D. Pedro Martinez Martin y asistencia del infrascripto Secretario para celebrar sesion ordinaria. Declarada abierta por el Señor presidente se leyó de su orden el acta de la anterior y fue aprobada.

Los señores de la comision de festejos nombrada en la sesion anterior para organizar y pagar los gastos ocasionados en el festival del Corpus, dan cuenta de su cometido relacionando los gastos con la debida expresion, y el Ayuntamiento otorga la mas completa conformidad tanto a la buena organizacion, cuanto a la exacta aplicacion en los gastos, por lo cual acuerda por unanimidad un voto de gracias.

A continuacion se dio cuenta de la relacion de gastos hechos en las obras de reparacion de Aceras y empedrados durante la semana finada el dia diez del actual que importa ciento veinti nueve pesetas y examinada por el Ayuntamiento acordo por unanimidad aprobarla por su exactitud, mandando se paguen de la consignacion correspondiente.



A.3.940,119 *

El Ayuntamiento a propuesta del Señor Presidente se ocupó sobre la vigente Ley de contabilidad fecha primero de Julio de 1911, para ver si aun queda que instar o reinstar algunos créditos contra el Estado, antes del vencimiento el cuatro del próximo mes de Julio, del plazo señalado para la caducidad, y aunque se tienen solicitadas ya la emision de inscripciones correspondientes a las ventas de bienes de propios, se acordó por unanimidad, verificarlo tambien de los recargos municipales sobre las contribuciones Territorial e Industrial del tiempo en que la recaudación estuvo a cargo del Banco de España, el premio de formación de Matrícula, y los de formación y cobranza de los Padrones de cédulas personales, lo cual se verificará por la Alcaldía con certificación de este acuerdo.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levanto la sesión firmando con todos los Señores asistentes de que certifico =

Pedro Martínez Rodrigo Forastero

José González Manuel Navarro Gil

Fernando Moya Lorenzo Chierros

Diego Domínguez

Teodoro Brizano

Sesión Ordinaria

Pedro Martínez

Alcalde
Rodrigo Forastero
DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ

En la villa de Fuentes de León a dos de Julio de mil novecientos diez y seis, se reunieron en las casas Consistoriales los Señores concejales cuyos nombres se designan al margen, bajo la Presidencia del Señor Alcalde D.^o Pedro Martínez Martín, y asistencia del

Manuel Narciso
Fernando Moya
Lorenzo Chauvo
Diego Dominguez
Concejales

infrascripto Secretario, para celebrar Sesion Ordinaria. Reclarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su orden el acta de la anterior y fue aprobada.

El Señor Presidente en union de la comision de obras publicas, espusieron que ya habian terminado la construion del grupo de 95 nichos para enterramiento de adultos (en el cementerio) en el cementerio Municipal en el sitio señalado por el Ayuntamiento sobre la pared lateral izquierda, incorporado al segundo grupo, y determinado como 3.^{er} grupo de la Seccion Tercera, numerados por orden del 1 al 95, cuya edificacion ha sido reconocida, resultando sólida y exacta como estaba conforme al acuerdo del dia 25 de febrero. Conterado el Ayuntamiento, constandole de modo seguro que esta obra ha sido realizada con la debida solidez y en el orden acordado, por unanimidad, hoy, acuerda, que se paguen las mil doscientas veinti ocho pesetas y 24 centimos, consignadas en el art. 1.^o, cap. 6.^o del Presupuesto, al encargado Jose Lorenzo Salguero.

En continuacion se dio cuenta de la relacion de gastos hechos en las obras de reparacion de aceras y empedrados, durante la semana finada el diez y siete de junio, que importa ciento veinti una pesetas y 48 cent.^{os}, y encontrandola exacta acordo por unanimidad aprobarla, y que se pague de la partida correspondiente.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levanto la sesion firmando todos los señores asistentes certifico =

Pedro Martinez

Rodrigo Forastia

José González

Manuel Narciso Giles

Fernando Moya

Lorenzo Chauvo

Diego Dominguez

José María Priano

Sesion Ordinaria

Pedro Martin
Alcalde
Rodrigo Forastero
Jose Gonzalez
Manuel Narciso
Fernando Maya
Lorenzo Chamorro
Diego Dominguez
Concejales

En la villa de Fuentes de Leon a nueve de Julio de mil novecientos diez y seis, se reunieron en las casas Consistoriales los Señores Concejales, cuyos nombres se designan al margen bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. Pedro Martin Martin y asistencia del infrascripto secretario para celebrar Sesion Ordinaria. Declarada abierta, se leyó el acta de la anterior y fue aprobada.

Ocupada la corporacion a propuesta del Señor Presidente sobre la distribucion de fondos del mes de esta fecha, se pusieron a la vista todos los datos precisos, y por unanimidad acordó los siguientes: cuarenta y cinco pesetas del capitulo primero; cinco del tercero, treinta y ocho del cuarto, mil setecientas cincuenta y seis del sexto, ciento ocho del noveno, y nueve del undecimo, del Presupuesto corriente.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levanto la sesion firmando con todos los señores asistentes certificado. =

Pedro Martin Rodrigo Forastero
Jose Gonzalez Manuel Narciso Gil
Fernando Maya Lorenzo Chamorro
Diego Dominguez

Escrito Ordinario
105.

Sesion Ordinaria

Rodrigo Forastero
Alcalde
Jose Gonzalez
Manuel Narciso
Fernando Maya
Lorenzo Chamorro
Diego Dominguez
Concejales

En la villa de Fuentes de Leon a diez y seis de Julio de mil novecientos diez y seis, se reunieron en las casas Consistoriales los señores Concejales cuyos nombres se designan al margen bajo la Presidencia del Señor Alcalde accidental don Rodrigo Forastero y Gil, y asistencia del infrascripto secretario, para celebrar Sesion Ordinaria.

Declarada abierta por el Señor Presidente se leyó de su orden el acta de la anterior y fue aprobada.

La Comisión de obras públicas exponen que han practicado una comprobación sobre el terreno para ver si las edificaciones en las casas de D. Luis Rodríguez y D. Plácido Cardeno, situadas a la Calle Justos de esta villa, se ajustaban al señalamiento hecho por la Corporación y que consta en el acta de la Sesión del día dos de Abril último, y han observado que se hallan bien cumplidos los señalamientos que se hicieron entonces sobre el ensanche y mejora de aquella vía pública, quedando aquel sitio con la hermosura del espacio que se deseaba. El Ayuntamiento, que ha observado observado también individualmente este plausible resultado, con firma de modo definitivo la concesión oficial de aquel acuerdo.

Dada cuenta de la relación de gastos hechos en las obras de reparación de Aceras y empedrados durante la semana finada el día primero del actual que importa ciento catorce pesetas, el Ayuntamiento la examinó y encontrándola exacta acordó por unanimidad aprobarla, y que se pague de la partida correspondiente.

El Señor Presidente espuso la necesidad que había de ocuparse ya de las obras del Matadero público, por ser esta la época más apropiada, y para dar colocación a algunos obreros que necesitan de este recurso para poder atender a las necesidades de la vida, que ya han reclamado. El Ayuntamiento previa la oportuna discusión y en consideración a que esta es una obra sencilla que ha de estar en armonía con las necesidades y recursos del Municipio, y además para poder atender a la necesidad de aquellos obreros más necesitados, deben hacerse estos trabajos por administración, y con tal objeto acuerda por unanimidad, que desde mañana mismo, se dé principio a la saca de piedras en el sitio más a propósito de los pelambres que esté más cerca de la edificación y la apertura de las ranjas precisas para la cimentación, a fin de dar ocupación a



A.3.940,123 *

estos braceros necesitados de este recurso que lo han reclamado; y que la comision de obras publicas auxiliada del Maestro de obras Municipales vaya sobre el terreno a señalar el lugar y forma en que haya de emplazarse, bajo la base de una sola nabe de una luz de 16 metros y 70 centímetros de largo por 5 metros de ancho, y una altura las paredes principales de 4 metros y 20 centímetros; al cuidado estas operaciones del Oficial alarife Tomas Ramos Dominguez, y auxiliadas del Agente Municipal Antonio Albarán.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levanto la sesion firmando con todos los señores asistentes, de que certifico =

Rodrigo Forastero *Forastero*

Mmanuel Navarro Gils

Fernanda Moya

José Chamorro

[Signature]

Diego Dominguez

Teodoro Triano

Sesion ordinaria

Rodrigo Forastero
Alcalde
Don Gonzalo
Manuel Navarro
DIPUTACION DE BADAJOZ

En la villa de Fuentes de Leon a veintitres de Julio de mil novecientos diez y seis, se reunieron en las casas consistoriales los señores Concejales cuyos nombres se designan al margen bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. Rodrigo Forastero

Lorenzo Chamorro
Diego Dominguez
Concejales

hil, y asistencia del infrascripto secretario para celebrar Sesión Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su Orden el acta de la anterior y fue aprobada.

Dada cuenta de la relación de gastos hechos en las obras de reparación de aceras y empedrados durante la semana finada el ocho del actual que importa ciento treinta y ocho pesetas, el Ayuntamiento la examinó, y encontrandola exacta acordó por unanimidad aprobarla y que se pague con cargo a la partida correspondiente.

A continuación propuso el Señor Presidente el nombramiento de Comisionado conductor de los quintos del reemplazo de este año al ingreso en la plaza conforme al art. 191 de la vigente ley de reclutamiento que fue leído, y el Ayuntamiento por unanimidad acordó nombrar y nombro para este cargo a D. Esteban Infante Castilla, que lo ha desempeñado en años anteriores, entendiendole la documentación correspondiente y 57 pesetas y 30 centimos por indemnización de gastos de viage.

Por último el Sr. Presidente espuso la petición verbal de las familias de los vecinos Manuel Giles Sanchez, Nicolas Nunez Adame, y Juan Adame Sanchez, de que se les acogia en la Beneficencia Municipal, por existir asi su notoria pobreza, y el Ayuntamiento estimando justa esta petición, acordó por unanimidad admitirlas.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levanto la sesión firmando con los demas Señores asistentes, certifico =

Rodrigo Forastur

Juan Jurelu

Manuel Narciso Giles

Gertrudis Maya

Lorenzo Chamorro

Diego Dominguez

Severo Ortao

Pedro Martínez

Alcalde

Rodrigo Forastero

José González

Manuel Narciso

Lorenzo Chamorro

Diego Domínguez

Fernando Mayá

Concejales

de mil novecientos diez y seis, se reunieron en las Casas Consistoriales los señores Concejales cuyos nombres se designan al margen bajo la Presidencia del Señor Alcalde D.^o Pedro Martínez Martín, y asistencia del infrascripto Secretario para celebrar Sesión Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su Orden el acta de la anterior y fue aprobado.

El Señor Presidente espuso las manifestaciones que viene haciendo de carácter particular, el Jefe de la Estación Central Telefónica sobre la necesidad de una reparación general en toda la línea que afecta a los cuatro pueblos, Regenal, Bodonal, Segura, y Fuentes cuyos ayuntamientos todos la tienen reconocida, y propone dicho Señor

Jefe practicarla bajo su dirección e inmediato cuidado, mediante quinientas pesetas a que asciende su cálculo ya formado para tal fin, ciento veinte y cinco cada Municipio, resultando que todos y cada uno tienen ya otorgada su autorización. El Ayuntamiento enterado acordó por unanimidad, que se pague al Jefe indicado las noventa y una pesetas y veinticinco céntimos consignadas en el Presupuesto de este año con este destino, quedando pendientes de abono las 33'75 de diferencia, por falta de consignación.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Señor Presidente levantó la Sesión firmando con todos los asistentes de que certifico =

Pedro Martínez Rodrigo Forastero

José González

Manuel Narciso Gil

Lorenzo Chamorro

Diego Domínguez

Fernando Mayá

Teodoro Criado



Sesión Ordinaria

En la villa de Fuentes de León a seis de Agosto

Pedro Martínez
Alcalde
Rodrigo Toralero
José González
Diego Amingua
Manuel Narciso
Fernando Mejía
Concejales

to de mil novecientos diez y seis, se reunieron en las casas consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres se designan al margen bajo la Presidencia del Señor Alcalde D.^o Pedro Martínez Martín, y asistencia del infrascripto Secretario para celebrar Sesión Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su Orden el acta de la anterior y fue aprobada.

Se dio cuenta de la relación de gastos hechos en las obras de preparación de capa de piedras para el Matadero público durante la semana finada el 22 del mes último, que importa doscientas cincuenta y tres pesetas y 15 céntimos, el Ayuntamiento la examinó y encontrándola exacta acordó por unanimidad aprobarla mandando se pague de la partida correspondiente.

Ocupados los Señores de la Corporación sobre la conveniencia de adquirir las parcelas de terreno que tienen los vecinos Luis Romer Barros, como esposo de Isabel Álvarez Flores, Antonio y Juana Álvarez Marrón, en el sitio de los pelambres donde se halla emplazado el Matadero público para adiciónarlas a la que allí tiene el Municipio como excedente de la vía pública, por que tal edificación y sus corrales necesarios tengan la conveniente extensión para su propio uso, ya que estos interesados ofrecen cederlos por módico valor por la inaplicación que ya tienen debido al paso de la carretera del Estado que la atraviesa; comprendiendo la Corporación la conveniencia de hacer esta adquisición si en efecto los cedentes señalan por ellas reducido valor y si aplazan el pago de este valor hasta el siguiente año, toda vez que en el Presupuesto de este año, no hay consignación con este destino, y para esto acordó por unanimidad llamar a este acto a los vecinos ante dichos, los cuales comparecieron y confirmaron de modo formal y definitivo su propósito de ceder al Municipio para el uso del Matadero público, sus parcelas de terreno ya expresadas, mediante su reducido valor de seiscientas cincuenta y ocho pesetas y setenta y cinco céntimos, y que desde luego están conformes en aplazar el cobro hasta prin



A.3.940.207 *

cipios del año inmediato siguiente como se desea, y el Ayuntamiento teniendo en cuenta que el precio señalado es efectivamente reducido con arreglo a su anterior aplicación y la utilidad pública en su adquisición acordó por unanimidad aceptar la cesión, con la obligación de pagar este precio de seiscientos ochenta y ocho pesetas y 45 centimos en principios del año inmediato con cuyo objeto se consignará esta cantidad en aquel presupuesto como crédito reconocido de obligatorio pago.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Señor Presidente levantó la sesión firmando todos los Señores Concejales y cesionarios de las parcelas, de que certifico =

Pedro Martínez Rodrigo Forastus
Joaquín Diego Domínguez
Fernando Maya Manuel Navarro Gil

Gaspar Briano

Señor ordinario

Pedro Martínez
Alcalde

En la villa de Fuentes de León a trece de Agosto de mil novecientos diez y seis, se reunieron en las casas consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres se designan al margen bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. Pedro Martínez

Martin y asistencia del infrascripto Secretario para celebrar
sesion Ordinaria. Declarada abierta la sesion, de orden del señor Al-
calde, se leyó el acta de la anterior y fue aprobada.

Dada cuenta de la relacion de gastos hechos en las obras del nuevo
Matadero publico durante la semana finada el 29 de Julio, que importa
doricentas cuarenta y cinco pesetas y setenta y cinco centimos, el Ayuntamiento
la examinó y encontrandola exacta acordó por unanimidad aprobar
la y que se pague de la partida correspondiente.

Asi mismo se dio cuenta de la relacion de gastos hechos en las obras de
reparacion de la escuela de niños en la semana finada el 29 de Julio,
que importa cien pesetas y 90 centimos, el Ayuntamiento la examinó y
encontrandola exacta acordó por unanimidad aprobarla y que se
pague de la partida correspondiente.

Dada cuenta del exceso por cuota de contingente carcelario que resul-
ta en este año mas que en el anterior faltando este exceso en la consigna-
cion del Presupuesto Ordinario, el Ayuntamiento enterado, acordó por una-
nidad que se pague este exceso con cargo al cap. 11 del Presupuesto como
gasto imprevisto.

Seguidamente se ocupó el Ayuntamiento sobre la distribucion de por-
tos del mes de esta fecha, y con los datos precisos a la vista acordó por
unanimidad los siguientes: tres pesetas del cap. segundo, cuatro del
tercero; ciento una del cuarto; cuatro del quinto; trescientas noventa y
nueve del septimo; mil seiscientas veinti siete del noveno; novecien-
tas noventa y siete; y ciento setenta y cuatro del undecimo, del Presu-
puesto corriente.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el señor Presidente levanto
la sesion firmando todos los señores asistentes de que Certifico =

Pedro Martinez

Rodrigo Toranzo

José Toranzo

Diego Dominguez

siguen las firmas

Fernando Maya Manuel Navarro Giles

Señor Griano

Señon ordinaria — En la villa de Fuentes de Leon á veinte de Agosto de mil novecien-
tos diez y seis, se reunieron en las casas Consistoriales los Señores del
Ayuntamiento cuyos nombres se designan al margen bajo la Presi-
dencia del Señor Alcalde D. Pedro Martínez Martín y asistencia del in-
frescripto Secretario para celebrar Señon Ordinaria. Declarada abierta
por el Señor Presidente, se leyó de su Orden el acta de la anterior y
fue aprobada.

Dada cuenta de la relacion de gastos hechos en las obras del nuevo Ma-
tadero, durante la semana finada el cinco del actual que importa
doscientas setenta y cuatro pesetas y cuarenta centimos, el Ayunta-
miento la examinó y encontrandola exacta, acordó por unanimidad apro-
varla, y que se pague con cargo á la partida correspondiente.

Y no habiendo mas de que tratar, el Sr. Presidente levanto la Sesion firmando
con todos los Sres. asistentes, certifico =

Pedro Martínez Rodríguez Forastero
Diego Dominguez
Manuel Navarro Giles
Fernando Maya

Señor Griano

Sesion Ordinaria =

En la villa de Fuentes de Leon a veinte siete de Agosto de mil nove
cientos diez y seis, se reunieron en las Casas Consistoriales los Seño
res Concejales cuyos nombres se designan al margen bajo la Presi
denia del Señor Alcalde D. Pedro Martinez Martin y asistencia del
infrascripto Secretario para celebrar Sesion Ordinaria. Declarada
abierta por el Señor Presidente se leyó de su orden el acta de la ante
rior y fue aprobada.

Se dió cuenta de la relacion de gastos hechos en las obras
del Matadero durante la semana finada el doce del actual
que importa doscientas veinte y tres pesetas, el Ayuntamiento
lo examinó y encontrandola exacta acordó por unanimidad aprobar
la y que se pague de la partida correspondiente.

Y por no haber más asuntos de que tratar, el Señor Presidente levan
tó la Sesion firmando esta acta con todos los asistentes de que certifico =

Pedro Martinez Rodriguez Forastero

Juan Gonzalez

Diego Dominguez

Fernando Mejias

Manuel Navas Gil

Luis Simon

Pedro Brana

1910

Sesion Ordinaria =

En la villa de Fuentes de Leon a tres de Septiembre
de mil novecientos diez y seis, se reunieron en las Casas
consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres se
designan al margen, bajo la Presidencia del Señor Alcal
de D. Pedro Martinez Martin, y asistencia del infrascripto secre
tario para celebrar Sesion Ordinaria. Declarada abierta por
el Señor Presidente se leyó de su orden el acta de la anterior



A.3.978,985 *

y fue aprobada.

Dada cuenta de la relación de gastos hechos en las obras del nuevo matadero público durante la semana finada el 16 de Agosto que importa doscientas diez y seis pesetas, el Ayuntamiento la examinó y encontrándola exacta acordó por unanimidad aprobarla y que se pague con cargo a la partida correspondiente del Presupuesto.

El Señor Presidente expuso la necesidad de encausar las aguas sucias que discurren por el Barranco de S^{ta}. Lucía para librar las de la fuente de aprovechamiento común en aquel sitio, de contaminaciones inconvenientes. El Ayuntamiento comprendiendo la necesidad expuesta por el Señor Presidente, y además exige aquel sitio la construcción de un alcantarillado que, no solo salve aquellas corrientes de aguas sucias, las del aprovechamiento común de la fuente que hay en aquel sitio, sino que hay salvar el peligro de aquel paso de aguas algunas veces torrenciales del tránsito por allí de las personas que necesitan ir a la fuente y a tomar el paso de la carretera en construcción, y para ello hay que hacer allí una importante alcantarilla de suficiente solidez para salvar el uso público de la fuente y el tránsito a la carretera, y así se acordó para que se realice esta obra inmediatamente, aplicando la cantidad consignada en el art. 4.º cap. 6.º del Presupuesto, encargándose de la dirección de esta obra al Maestro práctico Rafael Regalado Borrón.

Así mismo se ocupó el Ayuntamiento sobre la necesidad de hacer inmediatamente la reparación de Aceras y empedrados para dar inversión a alguna parte de la clase obrera en esta época necesitada de recursos, señalándose las Calles Justos, y Belambres y calleja Fuente del Indio.

A continuación se ocupó la corporación sobre la petición

de Socorro para los necesitados vecinos Sevastian Cumpido, Joaquin Nodri-
gues y Rosario Dorado, que continuen disputando esta obra de caridad
necesaria. El Ayuntamiento acordó por unanimidad atender a esta
necesidad, destinando la cantidad del art. 6.º cap. 5.º, y la segunda
partida del art. 8.º del mismo cap., toda vez que se ha agotado la des-
tinada determinadamente.

Y por no haber mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levanto
la sesion firmando todos los Señores esta acta certifico =

Pedro Martinez Rodrigo Foratus

Juan Gonzalez Diego Dominguez

Manuel Narciso Jb. Ferrnanda Maya

Severo Chaurro

Luis Jimen

Severo Grijano

Sesion Ordinaria

En la villa de Fuentes de León a diez de Septiembre de
mil novecientos diez y seis, se reunieron en las casas con-
sistoriales los Señores concejales cuyos nombres se desig-
nan al margen bajo la presidencia del Señor Alcalde Don
Pedro Martinez Martin, y asis Fencia del infrascripto Secre-
tario para celebrar Sesion Ordinaria. Declarada abierta
por el Señor Presidente se leyó de su Orden el acta de la an-
terior y fue aprobada.

El Señor Presidente expuso la necesidad que ya habia
de acordar los recargos Municipales que habian de im-
ponerse sobre las contribuciones e impuestos del próximo siquien-
te año para las atenciones Municipales, y por unanimidad acor-

do

Imponer sobre la contribucion territorial de 1911 el recargo del 16 por 100 para las atenciones de primera enseñanza.

Imponer sobre la contribucion Industrial de 1911 el recargo de 13 por 100 para el Presupuesto Municipal.

Imponer sobre el impuesto de Consumos de 1911, el recargo de 120 por 100 para el Presupuesto Municipal.

No imponer recargo alguno sobre el impuesto de cédulas personales, ni sobre carruajes de lujo.

Dada cuenta de la relacion de gastos hechos en las obras de Matadero publico, durante la semana finada el dia 26 de Agosto, que importa doscientos ochenta y siete pesetas y 40 céntimos, el Ayuntamiento la examinó y encontrandola exacta acordó por unanimidad aprobarla, y que se pague de la partida correspondiente.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Señor Presidente levanto la Sesion firmando esta acta todos los asistentes de que certifico =

Pedro Martinez Rodriguez Forastero

José J. J. J.

Diego Dominguez

Mmanuel Noruis Gil

Fernanda Maya

Lorenzo Chaurros

Luis Simon

Teodoro Criano

Sesion Ordinaria

En la villa de Fuentes de Leon a diez y siete de Septiembre de mil novecientos diez y seis, se reunieron en las casas consistoriales los Señores concejales cuyos nombres se designan al margen, bajo la Presidencia del Señor Alcalde Sr. Pedro Martinez Martin, y asistencia del infrascripto Secretario para celebrar Sesion

ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente se leyó de su orden el acta de la anterior y fue aprobada.

Por disposición del Señor Presidente el Ayuntamiento se ocupó sobre la distribución de fondos del mes de esta fecha, y con los antecedentes a la vista, acordó por unanimidad los siguientes: del capítulo primero mil ciento sesenta y dos pesetas: cuatrocientas ochenta y tres del segundo: mil cuatrocientas sesenta y siete del tercero: noventa y cuatro del cuarto; cuatrocientas noventa y ocho del quinto: quinientas nueve del sexto; doscientas setenta y cuatro del noveno; quinientas cuatro del décimo:

Dada cuenta de la relación de gastos hechos en las obras de alcantarillado en el Barranco Santa Lucía durante la semana finada el día dos del actual que importa doscientas sesenta y seis pesetas y ochenta y cinco centimos, el Ayuntamiento la examinó y encontrándola exacta acordó por unanimidad aprobarla mandando se pague de la partida correspondiente.

Y no habiendo más asuntos de que tratar el Señor Presidente levantó la Sesión firmando con todos los asistentes de que certifico:

Pedro Mantener

José González

Manuel Navarro Gibs

Luis Simón

Rodrigo Toranzo

Diego González

José Chavero

Fernanda Maya

Sebastián Brizuela

Sesión ordinaria

En la villa de Fuentes de León a veinti cuatro de septiembre de mil novecientos diez y seis, se reunieron en las Casas Consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres se designan al margen bajo la Presidencia del Señor Alcalde D.^o Pedro



A.3.978,986 *

Martinez Martin, y asistencia del infrascripto secretario para celebrar sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente se leyó de su orden el acta de la anterior y fue aprobada.

Dada cuenta de la relacion de gastos hechos en las obras de Alcantarillado público en el Barranco de Santa Lucia, durante la semana finada el nueve de Septiembre actual, que importa doscientas cuarenta y dos pesetas, el Ayuntamiento la examinó y encontrándola exacta acordó por unanimidad aprobarla, y que se pague de la partida correspondiente.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Señor Presidente levantó la sesion firmando con todos los asistentes de que certifico =

Pedro Martinez

Rodrigo Forastur

José González

Diego Domínguez

Manuel Narais Gibs

José Chamorro

Fernanda Maya

José Finon

Teodoro Briano

Sesion Ordinaria =

En la villa de Fuentes de Leon á primero de Octubre de mil novecientos diez y seis, se reunieron en las casas consistoriales los Señores Concejales, cuyos nombres se designan al margen bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Pedro Martinez Martin, y asistencia del infrascripto secretario, para celebrar sesion Ordinaria. Declarada la

abierta la Sesion por el Señor Presidente se leyó de su orden el acta de la anterior y fue aprobada.

Dada cuenta de la relación de gastos hechos en las obras de Alcantarillado público del Sitio de Santa Lúcia durante la semana finada el 16 de Septiembre último que importa doscientas setenta y nueve pesetas y cuarenta céntimos, el Ayuntamiento la examinó y encontrándola exacta acordó por unanimidad aprobarla y que se pague de la partida correspondiente del Presupuesto.

El Señor Presidente manifestó que se iba á dar cuenta de una solicitud del Secretario de este Ayuntamiento, motivo este para retirarse este Señor de la actuacion en la Sesion solo mientras se delibera, sustituyendolo en estos momentos el oficial de Secretaria don José Alvarez Colorado en este caso concreto. y

Se dió cuenta de la solicitud que dirige á esta Corporacion Municipal su actual Secretario don Bernardo Triano y Sacarro pidiendo su cesacion en el cargo con la concesion del haber pasivo por jubilacion que le corresponde conforme al reglamento organico de Secretarios de Ayuntamiento fecha veinticuatro de Agosto último puesto en vigor por Real Decreto de veintitres del mismo mes; fundando esta peticion, en ser ya mayor de sesenta y cinco años de edad, y llevar mas de treinta y nueve años de servicios efectivos en este Municipio, acompañando á su peticion los correspondientes documentos justificativos. El Ayuntamiento enterado de esta bien justificada peticion, y considerando que este funcionario ha desempeñado el cargo en esta Corporacion Municipal durante mas de los treinta y nueve años que señala, con verdadera asiduidad poniendo su mayor voluntad y constancia en auxilio de las autoridades encargadas de la direccion de la Administracion Municipal en sus dis-

tantos ordenes para que resultase como felizmente ha resultado un verdadero acierto y puntualidad en los servicios Municipales, sin que haya ocurrido durante este gran numero de años complicacion de genero alguno en los servicios que diera lugar a correccion de ninguna clase. Estos y otros beneficios que estiman la corporacion Municipal con plausible rectitud y justicia alcanzan en gran parte al eficaz auxilio de este funcionario que ha consagrado su mayor voluntad al buen servicio de los intereses generales de este Municipio; meritos estos bastantes para que a la terminacion de su activo ejercicio en el cargo, se le conceda como justa compensacion el haber pasivo por jubilacion que solicita del cincuenta por ciento de las mil setecientas cincuenta pesetas mayor sueldo que ha disfrutado en los dos ultimos años conforme a los articulos cincuenta y nueve, sesenta y tres, y sesenta y cuatro del reglamento citado. Visto que los documentos que acompaña a la solicitud, justifican cumplidamente haberse comprendido en los referidos articulos cincuenta y nueve, sesenta y tres, y sesenta y cuatro del ya repetido reglamento, la corporacion municipal en su deseo de que este funcionario continúe prestando sus utiles servicios al frente de esta oficina Secretarial mientras se lo permita su estado, contando con la buena voluntad que él tiene siempre de atender los deseos de la corporacion y la conveniencia del servicio, en armonia con su pretension, acuerda por unanimidad: Reconocer y conceder, el legitimo derecho en que se halla este Secretario al Sr. Teodoro Briano y Navarro a que se le conceda la cesacion y jubilacion con el haber pasivo que solicita, pero suspendiendo por ahora la admision de la dimision que presenta, para que permanezca en el ejercicio de su cargo con los haberes correspondientes a esta situacion activa, mientras su estado se lo permita, y cuando él exponga en cualquier forma su

deseo de cesar, entonces se entenderá ya efectiva la cesación en el ejercicio del cargo y pasará a la situación que por este acuerdo se le concede con los haberes que le correspondan y que se consignarán en el Presupuesto Municipal para mil novecientos diez y siete.

En este momento se presenta el Secretario Don Teodoro Tricario, y sabedor de la resolución de su solicitud, manifestó su agradecimiento a la Corporación municipal por haber resuelto su petición en la forma tan laudatoria en que lo ha hecho, interpretando con verdadero acierto el deseo de este empleado de atender con sus servicios las conveniencias Municipales mientras su estado se lo permitía.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levantó la Sesión, y cuando fue leída esta acta, se aprobó y firmó por todos los Señores asistentes, de que los que actuamos como secretarios en la parte respectiva, certificamos. =

Pedro Martínez

José González

Manuel Navarro Giles

José Luis Casquete

Luis Binon

Casadio Guaray

Teodoro Tricario

Rodrigo Fortino

Diego Domínguez

Lorenzo Chamorro

Fernando Maya

Luis Echalloz

José Álvarez



A.4.002,731 *

Sesión Ordinaria

En la villa de Fuentes de León a ocho de Octubre de mil novecientos diez y seis, se reunieron en las casas consistoriales los señores Concejales cuyos nombres se designan al margen bajo la Presidencia del señor Teniente primero de Alcalde don Rodrigo Forastero y Gil, por ausencia de don Pedro Martínez, y asistencia del infrascripto Secretario para celebrar Sesión Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su Orden el acta de la anterior y fue aprobada; estensiva a aquel acta al acuerdo que entonces se tomó a última hora de la Sesión, de conceder al Sr. Alcalde la licencia legal que necesita para ausentarse de la población para atender necesidades de familia, lo cual se salva aquí aquella omisión.

Ocupado el Ayuntamiento sobre la distribución de fondos del mes de esta fecha, con los datos necesarios a la vista acordó por unanimidad se distribuyan los siguientes: siete pesetas del capítulo tercero; treinta y ocho del cuarto, veintidos del quinto; ochocientos sesenta y ocho del sexto, y cuatrocientas siete del noveno.

Dada cuenta de la relación de gastos hechos en las obras de alcantarillado público del sitio de Santa Lucía, durante la semana finada el 23 de Septiembre último, que importa doscientas once pesetas y setenta y cinco centimos, el Ayuntamiento la examinó y encontrándola exacta, acordó por unanimidad aprobarla.

El Señor Presidente expuso la necesidad indicada por el Médico titular Señor García Ronquillo, de mandar analizar unas membranas diftericas recojidas de un enfermo de la Pempisencia, para adquirir el

exacto caracter de esta enfermedad que por aqui se está insinuando, resultando de dicho analisis practicado por el D. Garcia de Vinuesa en Merida; cuyo gasto era de veinte pesetas. El Ayuntamiento aprobando la buena disposicion del Señor Presidente en materia tan importante acordó por unanimidad, que se pague este gasto, y qualquiera otro que sea necesario en esta clase de servicios higienicos sanitarios, con cargo a la partida consignada en el Cap. 5.º, art. 8.º del Presupuesto.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Señor Presidente levanto la sesion firmando esta acta todos los Señores Concejales que asistieron de que certifico >

Pedro Martínez Rodrigo Forastero
Ypi Zoua lu Fernanda Mayo
Manuel Narciso Giles Luis Ceballos
Jose Luis Casquete Diego Dominguez
Pedro Briano

Sesion Ordinaria

En la villa de Fuentes de Leon a quince de Octubre de mil novecientos diez y seis, se reunieron en las casas consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres se designan al margen, bajo la presidencia del Señor Teniente primero de Alcalde D. Rodrigo Forastero y Gil, y asistencia del infrascripto Secretario para celebrar sesion ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su orden el acta de la anterior y fue aprobada.

Visto y examinado detenidamente por este ayuntamiento el Presupuesto Municipal formado por la Comisión de su seno nombrada al efecto para el ejer

cicio de 1911, y estimandole conforme y arreglado á las necesidades de esta poblacion, á las disposiciones vigentes y recursos de la localidad, acuerda, que se fije al público por quince dias segun ordena la Ley Municipal, y transcurrido, con diligencia que lo acredite y reclamaciones que se presenten, se sometan á la discusion y votacion definitiva de la Junta Municipal.

Dada cuenta de la relacion de gastos hechos en las obras de reparacion de las fuentes y cañerías de las del Cañaberal, del Indio, y Valde gallinas, durante la semana finada el dia treinta de Septiembre último, que importa ciento veintiocho pesetas y noventa céntimos, el Ayuntamiento la examinó y encontrandola exacta, acordó por unanimidad aprobarla y que se pague de la partida correspondiente.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente, levanto la sesion firmando los Señores Concejales asistentes de que certifico: =

Rodrigo Cortés

Juan Gonzalez

Manuel Narciso Gil

Luis Echalloz

Jose Luis Losquete

Fernando Maya

Diego Dominguez

Antonio Coriano

Sesion ordinaria

En la villa de Fuentes de Leon á veinte dos de Octubre de mil novecientos diez y seis, se reunieron en las Casas Consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres se designan al margen bajo la presidencia del Señor Alcalde D. Pedro Martin Martin, y asistencia del infrascripto Secretario para celebrar Sesion Ordinaria. Declara da abierta de orden

del Señor Presidente se leyó de su orden el acta de la anterior y fue aprobada.

Dada cuenta de la relación de gastos hechos en las obras de reparación de las fuentes y aneas, del Cañaberal, del Indio, y de Valde Gallinas, durante la semana finada el día siete de Octubre actual que importa ciento veintiuna pesetas y cincuenta céntimos, el Ayuntamiento la examinó, y encontrándola exacta acordó por unanimidad aprobarla, y que se pague la partida correspondiente del Presupuesto.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levantó la sesión, firmando esta acta, los Señores concejales asistentes, certifico =

Pedro Martínez Rodrigo Toral

José González Fernando Maza

Manuel Navarro Gil

Luis Echeloz

Diego Domínguez

José Luis Casquete

Francisco Arias

Seis.

Sesión Ordinaria

En la villa de Fuentes de León a veintinueve de Octubre de mil novecientos diez y seis, se reunieron en las casas consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres se designan al margen, bajo la presidencia del Señor Alcalde D. Pedro Martínez Martín, y asistencia del infrascripto Secretario, para celebrar Sesión Ordinaria. Declarada abierta de orden del Señor Presidente, se leyó de su orden el acta de la anterior y fue aprobada.

Dada cuenta de la relación de gastos hechos en las obras de reparación del camino vecinal de aquí a Cañaberal de



A. 4.002,730 *

Leon durante la semana finada el día del actual, que importa ciento una pesetas, el Ayuntamiento, la examinó y encontrándola exacta, acordó por unanimidad aprobarla, y que se pague con cargo á la partida correspondiente del Presupuesto.

El Sr. Presidente expuso la necesidad que ya habia de ocuparse sobre la preparacion del arriendo de los arbitrios Municipales consignados en el Presupuesto para el año 1911, para cuando llegue principio de aquel año que pueda ya irse realizando la correspondiente recaudacion. Estos arbitrios como consta á la corporacion son: pesos y medidas de uso obligatorio; Matadero público; licencias de puestos públicos para ganados; y licencias para ocupacion de la via pública, con materiales de construcción. El Ayuntamiento en conformidad con lo expuesto por el Señor Presidente acordó por unanimidad, que por la Comision de Hacienda se proceda á fijar las condiciones que hayan de servir de base para el arriendo; y como habrán de ser las mismas con ligeras alteraciones, las de pesos y medidas y matadero público, que las del año anterior igual que las licencias de puestos públicos para ganados; y respecto del de la ocupacion de la via pública, la comision consignará aquellas que crea convenientes impresionada como está del concepto que merece la exaccion de este arbitrio á la corporacion Municipal, pues para todo le concede la mas amplitud posible; y tal como sean fijadas las condiciones, por la comision, así las considerará aprobadas el Ayuntamiento para desde luego anunciar las subastas para el arriendo.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levantó la sesion, firmando esta acta los Señores concejales que

asistieron de que certifico =

Pedro Martinez Rodrigo Toranzo

José González

Luis Celallos

Manuel Narciso Jiles Fernando Mayca

José Luis Casquete

Diego Dominguez

Procurador

Sesion Ordinaria =

En la villa de Fuentes de Leon a cinco de Noviembre de mil novecientos diez y seis, se reunieron en las casas consistoriales los señores Concejales cuyos nombres se expresan al margen, bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. Pedro Martinez Martin, y asistencia del infrascripto Secretario, para celebrar Sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su Orden el acta de la anterior y fue aprobada.

Dada cuenta de la circular de la Junta Provincial de Subsistencias fecha primero del actual pidiendo las relaciones de las existencias de trigo y harinas que la misma determina, el Ayuntamiento enterado, acordó por unanimidad su cumplimiento, y que se encargue este trabajo a los Agentes Municipales, bajo la direccion de la Alcaldia, y el consiguiente auxilio de la Oficina Secretarial.

Dada cuenta de la relacion de gastos hechos en las obras de reparacion del Camino Real de aqui a Cañaberal de Leon, durante la semana finada el veintinueve de Octubre último que im

porta noventa y nueve pesetas, el Ayuntamiento la examinó, y en
contrandola exacta acordó por unanimidad aprobarla y que se pague
de la partida correspondiente del presupuesto.

Seguidamente se ocupó el Ayuntamiento sobre la distribución
de fondos del mes de esta fecha, con los datos necesarios a la vista
acordó por unanimidad los siguientes: diez y nueve pesetas del Ca-
pítulo primero; sesenta y siete del segundo; veinti nueve del tercero;
trescientas noventa y dos del quinto; cuatrocientas treinta y dos del
sesto; mil quinientas cuarenta y ocho del noveno; y cuatrocientas
sesenta y nueve del undécimo; del Presupuesto Municipal.

Y no habiendo mas de que tratar, el Señor Presidente levantó la se-
sion firmando esta acta los Concejales asistentes de que certifica =

Pedro Martinez Rodrigo Forastero
Señor Alcalde

Manuel Navarro Gil Luis Celallos

Jose Luis Casquete Diego Dominguez

Señor Secretario

Señon Ordinaria

En la villa de Fuentes de Leon a doce de Noviembre de
mil novecientos diez y seis, se reunieron en las Casas Consisto-
riales los Señores Concejales cuyos nombres se expresan al
margen bajo la Presidencia del Señor Alcalde D.^o Pedro
Martinez Martin, y asistencia del infrascripto secretario para
celebrar Sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presi-
dente se leyó de su Orden el acta de la anterior, y fue aprobada.
El Señor Presidente espuso a la Corporacion que el Agente Muni

capitán Florentino Guintero Nuñez, había cesado en este cargo por su propia voluntad para ocupar otro lugar particular fuera de este pueblo que le tiene mas conveniencia; y para cubrir esta vacante ha nombrado al vecino de esta villa José Adame Barros que renne buenas circunstancias para este cargo, cuyo nombramiento de carácter interino pone en conocimiento de la corporación para proceder con su acuerdo. El ayuntamiento enterado entiende que el Señor Alcalde-Presidente ha hecho este nombramiento con debido acierto por ser este individuo de condiciones muy aceptables para este cargo.

La Comisión de Hacienda dió cuenta de haber cumplido su cometido fijando las condiciones, que fueron leídas, para arrendar los cuatros arbitrios Municipales expresados en la Sesión del 29 de Octubre último, á todos los cuales dá la Corporación por unanimidad su aprobación.

Dada cuenta de la relación de gastos hechos en las obras de reparación de aceras y empedrados en la Calle Justos, durante la semana finada el día 23 de Octubre último, que importa ciento setenta y tres pesetas y cincuenta céntimos, el Ayuntamiento la examinó y encontrándola exacta acordó por unanimidad aprobarla y que se pague de la partida correspondiente.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levantó la Sesión firmando esta acta todos los que asistieron, de que certifico =

Pedro Martines Rodrigo Forastero

José González

Fernando Moya

Luis Ceballos

Manuel Navarro Gil

Diego Dominguez

José Luis Carquero

Tosoro Briano

de mil novecientos diez y seis, se reunieron en las casas
consistoriales los Señores Concejales, cuyos nombres se de-
signan al margen bajo la Presidencia del Señor Alcalde D.^o Pedro
Martiner Martin, y asistencia del infrascripto Secretario para
celebrar Sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Pre-
sidente se leyó de su Orden el acta de la anterior y fue aprobada.
El Señor Presidente expuso a la corporacion que en esta Se-
sion no habia asuntos de que tratar, y no teniendo los Señores
Concejales nada que exponer tampoco, el Señor Presidente
levantó la Sesion firmando con los Señores asistentes de

que certifico =

Pedro Martin Rodrigo Forastero
Pere Gonzalez Diego Dominguez

Luis Caballero Bernanda Maya
Manuel Navarro Gil Jose Luis Casquete
Lorenzo Charnorro
Pedro Briano

Sesion Ordinaria

En la villa de Fuentes de Leon a tres de Diciem-
bre de mil novecientos diez y seis, se reunieron en las
casas Consistoriales los Señores Concejales, cuyos nombres
se designan al margen, bajo la Presidencia del Señor
Alcalde D.^o Pedro Martiner Martin, y asistencia del
infrascripto Secretario para celebrar Sesion Ordinaria;
declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su Orden
el acta de la anterior y fue aprobada.

Dada cuenta de la relacion de gastos hechos en las obras
de Reparacion de Aceras y empedrados en la calle de las

Justos, durante la semana finada el once de Noviembre, que importa ciento treinta y ocho pesetas, el Ayuntamiento la examinó y encontróla exacta, acordó por unanimidad aprobarla y que se pague de la partida correspondiente.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levantó la sesión firmando esta acta todos los asistentes, de que certifico =

Pedro Martínez Rodrigo Forastero
Diego Domínguez
Joaquín González
Fernando Maya
Luis Echalloz
Jose Luis Carque Manuel Narciso Jiles
Toruero Chaurico
Eduardo Oriano

Sesion Ordinaria

En la villa de Fuentes de Leon á diez de Diciembre de mil novecientos diez y seis, se reunieron en las Casas Consistoriales los Señores Concejales, cuyos nombres se designan al margen bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. Pedro Martínez Martín, y asistencia del infrascripto Secretario para celebrar Sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su Orden la acta de la anterior y fue aprobada.

Con la benia del Señor Presidente, el Concejál D. Rodrigo Forastero, espuso, que D. Marceliano Bena como Profesor del Colegio de 2.ª enseñanza de esta localidad, le habria propuesto la conveniencia de que el Ayuntamiento designase un niño pobre de este pueblo que se hallara en circunstancias de poder recibir enseñanza gratuita en el Colegio de 2.ª enseñanza referido, cuyo Profe

-dores a ellos se manifiestan dispuestos, pagando el Ayuntamiento solo cien pesetas que se calculan necesarias para libros y matriculas, hasta obtener el grado de Bachiller. El Ayuntamiento acogio con agrado esta proposicion, y desde luego se ocupó en la designacion del niño que hubiera de disputar este beneficio, que sea cualquiera el designado dejara de obtenerlo en cuanto tenga alguna calificacion de suspenso, y previa la precisa discusion, acordó por unanimidad designar a Pablo Martinez Adiego, de once años de edad, hijo de Francisco y de Inzela, que reúne las condiciones de pobreza, grado de instruccion y aplicacion, que se desea.

Se dio cuenta del beneficio obtenido de 214 pesetas y 95 céntimos por el pronto pago del Contingente Provincial en el año actual; y el que se ha obtenido por el concepto de Contingente Cacereno proporcional al dicho cinco por ciento, y el Ayuntamiento quedó enterado manifestando su satisfaccion.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Señor Presidente levantó la Sesion firmando esta acta todos los señores asistentes de que Certifico =

Señor Presidente Rodrigo Forastero
Diego Gouinques

Fernando Maya

Luis Echallo

Jose Luis Carquete

Mamuel Navas Giles

Lorenzo Chamorro

Geodoro Briano

Señor.

Sesion Ordinaria

En la villa de Fuentes de Leon a diez y siete de Diciembre de mil novecientos diez y seis, se reunieron en las Casas Consistoriales los señores Conce



A.4.032.179 *

jales cuyos nombres se designan al margen bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. Pedro Martin Martin y asistencia del infrascripto Secretario para celebrar sesion ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su orden el acta de la anterior y fue aprobada.

Ocupado el ayuntamiento a propuesta del Señor Presidente sobre la distribución de fondos del mes de esta fecha, con los datos precisos a la vista acordó por unanimidad los siguientes: dos mil novecientas treinta y seis pesetas del capitulo primero; cuatrocientas del segundo; mil novecientos cuarenta y seis del tercero; seiscientas y veinticinco del cuarto; novecientas cuatro del quinto; doscientas nueve del sexto; cuatrocientas cuarenta y siete del noveno; y diez y ocho del undécimo; del presupuesto corriente.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levanto la Sesion firmando esta acta los Señores Concejales asistentes, de que certifico = Pedro Martin Rodriguez Ferreras

José González

Diego Dominguez

Luis Echalar

Fernando Maya

Manuel Navarro Giles

José Luis Casquete

José Chamosa

Teodoro Ortaño

de Diciembre de mil novecientos diez y seis, se reunieron en las casas consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres se designan al margen, bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. Pedro Martinez Martin, y asistencia del infrascripto Secretario para celebrar Sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente se leyó de su orden el acta de la anterior y fue aprobado. El Señor Presidente manifestó no haber asuntos para esta sesion y los Señores Concejales no tenian nada que exponer tampoco, y se levanto la sesion firmando todos los Señores asistentes, de que yo el secretario certifico =

Pedro Martinez Rodriguez Toralino
Diego Dominguez
Yari Gonzalez
Fernando Maya
Luis Caballos
Manuel Narciso Giles
Jose Luis Lasquete
Dorcas Chamorro
Cecilio Criaus

Sesion Ordinaria

En la villa de Fuentes de Leon a treinta y uno de Diciembre de mil novecientos diez y seis, se reunieron en las casas consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres se designan al margen, bajo la presidencia del Señor Alcalde D. Pedro Martinez y asistencia del infrascripto Secretario, para celebrar Sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente se leyó de su orden el acta de la anterior, y fue aprobada. El Señor Presidente expuso a la Corporacion que habian recurrido a la Comidad Municipal en demanda de algun socorro para subvenir a la necesidad de algun remedio con que atender la enfermedad que sufre el transeunte Francisco Cortes Gomez

de oficio calderero que ha sido aqui sorprendido de esta enfermedad cuando se hallaba ejerciendo su oficio, quedando su familia en el mayor desamparo; y le habia parecido al exposante que aplicaba buena obra de caridad socorriendo esta necesidad, desde hace cuatro dias dandole cincuenta centimos diarios, sin perjuicio de someterlo a la aprobacion del Ayuntamiento si asi lo estima. La corporacion acordó por unanimidad aprobar esta disposicion del Señor Presidente, autorizando para que continúe dando este Socorro Municipal mientras existan los justos motivos que lo han motivado.

Dada caxesta de una solicitud que dirige a este Ayuntamiento el vecino de esta villa Juan Marron Alvarez, pidiendo el traslado a su nombre del de Rafael Leballoz Ramon, del censo a estos propios consistentes en veinte nueve pesetas y cincuenta y dos centimos annos que grava la finca de la dehesa del campo, que adqui-rió por compra al Leballoz Ramon por esta fecha 7 de Mayo de 1888, inscrita en el Reg. de la Propiedad el 7 de Octubre del mismo año; y resultando bien justificada esta peticion, acordó el Ayuntamiento acceder a lo solicitado.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levanta la Sesion firmando los asistentes, de que certifico =

Pedro Martinez Rodriguez Ferras

Juan Tomas

Diego Dominguez

Luis Leballoz

Fernando Maya

Manuel Navarro Giles

Jose Luis Cayula

Lorenzo Charro

Isidoro Criado

